

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUBRA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIES pesetas.—Países de la Unión Postal y Filial, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva sus números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA

Muro de la Penitencia, 8, entro consulta diaria y operaciones de lúpsis y de las oídas.

Gratis a los pobres.

Aviso al público logroñés

Ha llegado don Juan Garaiza, Doctor Dentista del colegio de Dentistas de París y Cirujano-dentista de la Universidad de Madrid.

Ofrece su gabinete fonda de Europa. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

FANTASIAS

COLONÁ MAC-KINLEY

Emile Faguet, el distinguido escritor francés, notable, bravo todo por sus trabajos como crítica inteligente e imparcial, publica en *Le Gaulois* un artículo cuya lectura no puede ser desagradable para los españoles.

Finge M. Faguet que Cristóbal Colón dirige una carta al Presidente Mac-Kinley, considerando que tiene algún derecho, a título de descubridor del Nuevo Mundo, para llamarla Presidente de todos los Estados Unidos o desunidos de América.

Demuestra Colón, es decir, demuestra M. Faguet, primariamente, que no hay gran invento ni gran descubridor que á la postre no haya debido arrepentirse de su invención ó de su descubrimiento. Son excepciones de esta regla las que inventaron algo funesto.

Y una vez que llega el articularista al verdadero fondo de la cuestión, la parte esencial de la carta dice así:

«La verdad es que yo no he tenido suerte (significando Colón) con esa endiabada América. La descubri á costa de los innumerables de que ya tendríais noticias cuando estudiabais las primeras letras, y no saco otra cosa de provecho más que averías y miserias. Vuevo una vez encadenado. Envejezo en la soledad y en el abandono. Ni siquiera soy mi nombre á ese mundo que he descubierto. No me queda ni la satisfacción de firmar mi obra.»

Después de todo, no lo siento demasiado. La palabra americana sirve hoy para designar especialmente á los ciudadanos de los Estados Unidos. De tal modo se han puesto las cosas, que no me satisfaría que se llamaran columbianos. Prefiero que lleven el nombre de América Vespuce. América era un usurpador. La designación tiene algo de más justo.

Porque lo cierto es que estás haciendo en estos momentos algo que, desde el punto de vista sentimental, no desgracia y aun me hace un tanto. Los españoles dieron América al mundo, y ahora os disponeis á arrebatarles lo poco de ella que aún les resta. Como derecho, es dudoso realmente. Como gratitud, bastante mediocre.

«Eso pobre español! Algo me dieron que hacer durante la primera travesía, y es que no podían imaginarse que las Indias, antiguas eran nuevas, estaviesen tan lejos. Yo tampoco lo creía, si he de decir la verdad.»

...Si, me dieron algo que hacer. Pero ¡qué importa! Habían partido conmigo. Y esto es lo importante. Habían partido conmigo. Esto era lo que importaba, y lo demás valía poco... Habían tenido fe en mí y en algo que aún valía más, si es posible, en la ciencia, en la humanidad, en la vez que dice: «Marchad, instruidos, descubrid, inventad, aumentad el campo de acción del hombre, aunque sea á riesgo de vuestra vida...» Erau idealistas, vos no dais bastantes cuentas de lo que esto quiere decir.

Obedecíslas á esa frase que si conocéis, porque es bíblica, aunque la interpretaréis á vuestro modo: «El y poblad la tierra.» Y es-

to era lo que alentaba, aunque algo confusa mente, en sus nobles ánimes. ¡Vivan los españoles!... Cristóbal Colón, descubrió América, pero ellos descubrieron á Cristóbal Colón. Cristóbal Colón descubrió á América, pero sin los españoles Cristóbal Colón nada hubiera descubierto.

Y dónde estaríais entonces? En ninguna parte, porque no existiríais.

No os faltaría más que esto. Sia mí, no se hubiera realizado el desarrollo de vuestra raza. Yo fui quien os dije *multiplicamini*, y de esta palabra nacisteis.

No me felicito demasiado de ello. Yo fui quien dijo: «Que el yankee sea.» Y el yankee fué.

Y la verdad es que empiezo á no sentirme demasiado orgulloso de aquella inspiración creatoria.

Sección de Haro

QUISICOSAS

Ya saben mis lectores por el maestro de escuela señor Aguilera, que la función patriótica estuvo brillantísima. ¿No había de estarlo con la presencia de tan elegantes y encantadoras damiselas harenses? Como diría el gracioso asistente en *Lanceros*, se podía en centro una tagarnina en los ejes de muchas bellas.

Las niñas cantaron admirablemente.

Pur no lidar con las negras no he querido nunca aprender música, pero sin embargo no tengo oído de yankee, á Dios gracias, y esto es lo bastante para haber podido apreciar lo que vale aquella sorte de partes compuesta de trece niñas que al aparecer en escena parecía una banda de mensajeras tortolas.

Visto por delante aquel coro de ángeles, daba ganas de mandarles infantiles caricias, pero al mirarlas por detrás... no crean ustedes en el *arrepentimiento*, si no por el contrario, á mí me dieron tentaciones de hacerles el amor á todas. Seré muy avariceoso pero ya saben ustedes por mi amigo Aguilera que á mí me gustan todas. Mas yo debo añadir ahora que me gustan todas... las guapas.

El precio del pan está por las nubes. Creo que con el tiempo tendremos que tocar el círculo con las manos para conseguir un *taco*.

Parece ser que con motivo de esta carestía y con el fin de remediar á los pobres, se piensa dar otra función teatral á beneficio de estos infelices.

Propongo que aquella noche cante la *cuardilla de la alpargata de aro*, el coro de mazurcitos de *La Gran Vía*.

C. un motivo de la guerra con los yankees, dicho sea en perdón, se lean aquí con gran interés; los telegramas que traen los periódicos de la capital riojana, pero sin embargo hay personas serias que desconfian de toda noticia que no sea oficial y desean de todas veras que no nombran cuanto antes el obispo de Logroño para que de esa manera puedan venir confirmadas las buenas noticias.

El precio del pan está por las nubes. Creo que con el tiempo tendremos que tocar el círculo con las manos para conseguir un *taco*.

Estamos en el mes de las flores, y este año será también mes de los frutos. Porque con esto de la guerra se han adelantado los exámenes y al estudiante que lo suspendan obtendrá calabazas tempranas. Pero el gobierno adelantándose á los profesores nos ha suspendido las garantías á los españoles.

Yo pensaba haber hablado algo de política pero con estas cesas...

«Traten otros del gobierno...»

Luz Azul.

NOTICIAS

Anteayer, en la misa que se celebró con motivo de la fiesta de la Cruz, ocupó la Sagrada Cátedra nuestro joven amigo, el presbítero don Juan Santa María Zárate, de quien

ya nos hemos ocupado hace poco tiempo con motivo del primer sermón que tuvimos la dicha de cirle.

En el que nos cepta ahora, prebó una vez más que es un notable orador y que posee un talento nada común. Pronunció una elección oración á propósito de las guerras que vienen sosteniendo España, consiguiendo mover á los fieles, haciendo llorar á muchos de ellos. Anunció que desde ayer se celebrará una novena para pedirle á la Virgen que proteja á España. La novena se celebra en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, á las 10 de la mañana.

El domingo habrá misa solemne con el mismo objeto, tomando parte la capilla y el sexteto Iában, sin cobrar cantidad alguna.

Para la función patriótica celebrada el día primero del actual, se recaudaron 5.454'85 pesetas, habiendo 339 de gastos y quedando por tanto, una cantidad líquida de 5.115'85.

Nosotros creímos, y así lo oímos decir en varias sesiones, que en la función no habría ningún gasto, pero nos hemos llevado petardo, y sería bueno que se publicasen los nombres de esos patriotas.

La casa Francés ha ofrecido al Ayuntamiento sus hornos y fábrica de harinas, por si quisiera utilizarlas para elaborar pan, siempre que encuentren beneficio los pobres.

Se ha recaudado en Haro toda la guardia civil de la lucha, habiendo salido para Logroño el capitán don Mauricio Martínez.

En el asedio del martes rigieron los siguientes precios:

Trigo, á 78 reales fanegs; centeno, 40; cebada, 22; ide. a superior, 5; habas duras, 38; esparragos pintos, 65; ide. blancos, 77; ide. cojer de barquillo, 80; alubias empaladas, 66; ide. acaparradas, 68 y 70.

El día 9 del actual empezarán los exámenes en la Estación Etnológica de Haro. —Aguilera

CALAHORRA

SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Garro y con asistencia de los señores Marín, Sáenz (don Lúcas), Sabero, Jaime, Díaz, Merino, Díaz Gil y Sáenz Ita y Oña, tuvo lugar la sesión ordinaria del 1.^o del actual.

Se aprobaron el acta de la anterior así como varias cuentas pasando á su comisión respectiva las de la sociedad electricista.

También se aprobó la distribución de fondos para el mes de mayo.

El señor Presidente hizo ver la necesidad de las transferencias de crédito, para reforzar aquellos capítulos del presupuesto que están agotados.

El señor Sánchez dijo que eran convenientes porque facilitan la cuenta del presupuesto aprobado y se acuerda se anuncia por 15 días.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se leyó una solicitud de Cesáreo Madorrán pidiendo la plaza de ermitaño, vacante, y el señor Jaime dice, que este no resulta verdaderamente pobre.

El señor Oña dice que debe tenerse como pobre legalmente porque no tiene para subsistir. No habiendo otro pretendiente, se le dio la plaza por unanimidad al expresado Cesáreo Madorrán.

El señor Morente, de la comisión del matadero, dice que debe aprobarse la cuenta del herrero Perfecto Garrido, dejuciendo de ella 5 pesetas accordándose así.

Dá cuenta el señor Presidente de haber hecho entrega á la Diputación de la cantidad de 6.000 pesetas á cuenta del contingente corriente.

—

Ni ayer ni hoy martes, se han recibido en la redacción del *Heraldo de Calahorra*, telegramas del corresponsal de Madrid, siendo de creer que no le dejan trasmitir.

El señor Oña se hace eco de las quejas de varios vecinos, por permitir se lave en la parte de arriba del molino, no pudiendo por esta causa utilizarse el agua cuando llega á ésta. Se acuerda encargar á los guardas el cumplimiento de este servicio evitando que laven en ese punto.

Este mismo señor dice que se hace necesario un arreglo en la Cuesta del Peso, para evitar el peligro que amenaza, quedando comunicados á este fin, los señores Subero y Díez.

Se acuerda oficiar á don Santos González para que derrumbre en el término de tres días una casa de su propiedad que está ruina, sita en la calle de las Murallas.

Se acuerda también colocar una luz en la calle de Villodas, otra en la calleja del Peso y dos en el trayecto del paseo de las Bolas al Sanatorio.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Director de la cárcel de este partido judicial el que fué interventor de consumos don Pedro Sabero y en la vacante de éste, ha sido destinado Valentín Cores Oliván.

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad, la señorita Angeles Lasheras, hija mayor de nuestro amigo don Andrés, actual juez del Juzgado de 1.^ª instancia.

También está completamente restablecido el sénior don Manuel Salomé Escobés, que le ha tenido postrado en cama por años días la enfermedad del tracazo.

Nos alegramos de ambas mejorías.

Ha principiado el mes de María y con este motivo, son muchos los fieles que concurren á la iglesia de San Francisco, donde los padres del Corazón de María festejan á la Madre de Dios como saben hacerlo. Los sermones están hasta ahora á cargo del Superior de la Comunidad R. P. Brunet.

Otros años hemos tenido estas funciones en el Convento de PP. Carmelitas, pero como estos se van reduciendo efecto que no sé á qué atribuirlo, se han suspendido, así como una misa que decían los días festivos á las once á la que concurren gran número de fieles.

Si la causa es la poca protección de que son objeto estos religiosos, es impardonable que se les abandone así, pues estos padres no cesan de dar de comer á los pobres necesitados que á todas horas encuentran las puertas de su santa mansión abiertas y sus manzanas caritativas no se cansan de aplacar al hambre á los que lo solicitan.

Estamos en tiempo borrasco pues tenemos alternativas muy variadas, luciendo el sol unas veces y lloviendo otras, pero sin cesar el fuerte viento que lastina la flor de los árboles frutales. Mejor sería que estas borrascas se fueran hacia los barcos de nuestros enemigos echándoles á pique con todo su cargamento de tocinos para pasto de los peces, y de esa manera escusaríamos de gastar materia de guerra. ¡Cémo habrán gruñido con su victoria de Cavite! Quiera Dios que en otro encuentro en que nos encontramos más igualados en la pelea les hagamos sentir el regocijo que habrán tenido dándoles el castigo que sucedía merece, pues adquirir una victoria en lucha tan desigual, no es honoroso, antes al contrario, es causa de vergüenza para el vencedor pero como esto no la tienen... *vayá*.

Ni ayer ni hoy martes, se han recibido en la redacción del *Heraldo de Calahorra*, telegramas del corresponsal de Madrid, siendo de creer que no le dejan trasmitir.

—

Estamos en tiempo borrasco pues tenemos alternativas muy variadas, luciendo el sol unas veces y lloviendo otras, pero sin cesar el fuerte viento que lastina la flor de los árboles frutales. Mejor sería que estas borrascas se fueran hacia los barcos de nuestros enemigos echándoles á pique con todo su cargamento de tocinos para pasto de los peces, y de esa manera escusaríamos de gastar materia de guerra, en la que el invasor americano vino á peasear por nuestro ensangrentado suelo para cubrir de honor y de gloria nuestras vencidas banderas.

Toca ahora cubrirse de gloria y de honor á las banderas españolas, como indudablemente lo harán porque es reconocido el valor y el patriotismo de los soldados que bajo su nombre militan. Al rechazar el formidable ejército del americano lo harán con ese deseo que ha dejado escritas en la historia del mundo las páginas más brillantes. Vamos á presenciar en el combate que se acerca, muchos actos de heroísmo y aun cuando no quisieramos, á la vez que nos convencemos del poderío de una República que se ha hecho la primera por sus hombres, y por sus millones, admiraremos la grandeza de ese otro pueblo que, como el nuestro hace cincuenta años, se ergue alto en defensa de sus derechos, y cuando que ha perdido y está perdiendo aún muchos hombres y muchos millones, desafía al gigante. ó le espera tranquilo con la confianza de que si es apla-

Jueves 5 de mayo de 1898

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á pieza linea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuando los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ESPAÑA Y MÉJICO

Un hermoso y extenso artículo publica *El Universal*, de Méjico, en sitio preferente del último número que acaba de llegar á nuestras manos y que tiene la fecha del 2 de abril.

Ábiles en ese trabajo de la inminencia de una guerra entre España y los Estados Unidos. En los primeros párrafos se explica el silencio guardado por dicho periódico acerca de la lucha larga y sangrienta emprendida entre una nación que á costa de los más grandes sacrificios defiende su soberanía en una de sus más importantes colonias, y un grupo de hermanos que proclaman la independencia del pedazo de tierra que consideran como su única patria.

Explicado con acertadas consideraciones ese silencio, *El Universal* justifica su decisión de respetarlo y se expresa así:

tado por su peso, caerá entre el respeto y la admiración de cuantas saben apreciar en lo que valen las acciones sublimes.

No es, pues, extraño que por patriotismo y por impulsos irrefrenables de raza, declarremos frances y honradamente que en esa guerra todas nuestras simpatías estarán del lado de España.

Por patriotismo, porque tal guerra nos recordará la que sostuvieron nuestro ejército hace medio siglo y que nos arrebató inmensa porción de nuestra frontera norte, por impulsos de raza, porque en esa lucha vemos, en pequeño, la lucha hoy sorda, tal vez franca y sin cuartel mañana, que se libra entre dos razas, grandes ambas por distintos conceptos, y nos sería imposible no inclinarnos hacia aquella de lo que todo lo tenemos: sangre, sentimientos, pasiones, vicios y virtudes.

Y no nos dejemos cegar por el ropaje con que ha querido encubrirse la doctrina de Monros. Despojada de él, se nos presentará con toda su desuelda el espectro amenazador para nuestras libertades y nuestros caríños patrios, que no tiene ya como lema «América para los americanos», sino «América para los yankees». Al menos, no otra cosa hace suponer la política adoptada de muchos años atrás por la República del Norte.

CONTRA LA FILOXERA

Se han dictado por la superioridad las siguientes instrucciones para los trabajos de reconocimiento de viñedos encaminadas a que los prácticos nombrados al efecto las cumplan estrictamente:

1.^a La residencia oficial será la acordada en el nombramiento hasta que circunstancias especiales que se fijarán por las probabilidades de la invasión filoxérica no decidan el cambio.

2.^a El personal estará a las órdenes inmediatas del ingeniero agrónomo de la provincia y del señor Director de la Estación Etnológica de Haro según a la zona a que correspondan y a los cuales se dirigirán oficialmente por conducto de los Alcaldes de los pueblos comprendidos en el itinerario marcado.

3.^a Siempre estarán en relación con las juntas municipales oficiales, al objeto de adquirir datos de los respectivos términos municipales.

4.^a Personado en un pueblo y antes de empezar los reconocimientos se presentarán inmediatamente al Alcalde para que éste dé cuenta a la comisión, de su presencia.

5.^a El reconocimiento de los viñedos de cada término municipal se hará mientras los ingenieros encargados de los trabajos no ordenen otra cosa, en un periodo de tiempo que no deberá exceder de cinco días.

6.^a Terminado el reconocimiento y por conducto de la alcaldía darán cuenta de los acuerdos notorios que hayan observado en el viñedo, así como igualmente del término municipal a que se dirigen.

7.^a En el caso de observar caracteres que hagan sospechar de la invasión, fijarán las fechas en que se haya observado y darán el mismo día cuenta del reconocimiento.

8.^a No recorrerán nuevamente el término de visita visitado sin haber practicado el reconocimiento en todos los marcados en el itinerario, a no ser que otra cosa se les ordene en contrario.

—0—

Los alcaldes y juntas municipales observarán también las siguientes instrucciones:

1.^a Personado el práctico en el pueblo, darán entrada al ingeniero agrónomo de la zona a que correspondan, el mismo día de la presentación de aquél.

2.^a Le facilitarán cuantos datos pida, haciendo al mismo tiempo indicaciones de los viñedos en que hayan notado síntomas de debilidad en su vegetación, que serán los primeros que deben ser reconocidos.

3.^a Prestarán una eficaz ayuda al objeto de que los reconocimientos sean rápidos y puedan hacerse con resultados positivos.

4.^a Cuallquier falta en el servicio, así como la negligencia en el cumplimiento de su deber, la pondrán inmediatamente en conocimiento de los ingenieros.

5.^a Terminado todo el reconocimiento, comunicarán los días que ha permanecido en la localidad y si el servicio se ha llevado a cabo regularmente.

La morosidad en dichos servicios será castigada con multa de 20 a 300 pesetas.

AUDIENCIA

Falsificación en documento privado

Ayer se vió en la Audiencia ante el tribunal del Jurado la causa instruida a Víctor Martínez, Leandro Díaz, Luis Otáñez y Eduardo Zabala, vecinos de Casalarreina por el supuesto delito de falsificación de un documento privado, como ayer adelantamos a nuestros lectores.

El procesado Víctor Martínez Azcorbe declaró que en 1º de febrero efectuó la venta de cierto número de cabezas de ganado lanar a Leandro Díaz, pero que el trato se cerró verbalmente; mas al saber éste que al declarar se le había incardinado una causa por supuesta desobediencia a un guarda municipal, le rogó en mayo del año pasado que formalizase la escritura de venta para evitar molestias y compromisos posibles y así lo hicieron ante los testigos Luis Otáñez y Eduardo Zabala, poniendo al documento la fecha en que hicieron el convenio de compra-venta ó sea la de 1º de febrero de 1897.

Los tres restantes procesados se manifestaron conformes en un todo con esta declaración.

Después de los discursos del señor Fiscal que trató de probar la culpabilidad de los procesados que al extender el citado documento querían que el Víctor la responsabilidad que pudiese caberle para responder al pago de costas del proceso que se le instruyó; y del defensor señor Salvador que consideró que sus patrocinados no habían cometido deito ni falta alguna al hacer dicho documento; dictó el Jurado veredicto de inocubilidad, siendo absueltos libremente los sujetos mencionados.

HOMICIDIO DE GUZCURREITA

Hoy a las once de la mañana comenzará la vista de la causa instruida a Esteban Sáez Padilla por haber causado la muerte de Casimiro Hidalgo Villanueva.

He aquí cómo considera que ocurrieron los hechos el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales:

«Que la noche del día 12 del mes de septiembre último, poco después de las doce y en cesación en que se hallaban sentados en los poyos de la posada de Benigno Irurita, en la calle de las Cuevas, de la villa de Czcurrita, los jóvenes Fausto Irurita Cárcamo y Esteban Sáez Padilla, acertó a pasar por junto a ellos Casimiro Hidalgo Villanueva, que por lo visto tenía algún resentimiento con el Esteban y creyendo que éste y el Faustino se burlaban de él les dirigió algunas palabras que fueron contestadas por el Esteban, el cual, a la vez, se aproximó a Casimiro y una vez juntos se agarraron y mantuvieron debieron acometerse con armas blancas, puesto que momentos después acudieron ambos a curarse a la botica, el Esteban de una herida en la región precordial y otra en la palma de la mano derecha, para cuya curación ha necesitado asistencia facultativa hasta el 23 de octubre, y el Casimiro, de otras dos heridas una en la cresta del ilíon penetrante en la región abdominal y otra en la parte correspondiente a la espina iliaca siendo muy leve esta última, pero la primera grave, hasta el punto de haber originado su muerte que tuvo lugar a las cuatro de la mañana del día 15 por consecuencia de la peritonitis y hemorragia conseguientes a tal herida.

El señor Fiscal añade que no son de apreciar en el procesado otras circunstancias que la agravante de reincidencia, por haber sido el procesado penado por el delito de lesiones.

El letrado señor Urbina, defensor del procesado, no se conforma con la relación que hace el señor Fiscal del modo que ocurrieron los hechos: dice que estaban comiendo unas uvas Esteban y el Irurita, cuando pasó Casimiro que fué el que no sólo provocó sino que agredió con un puñal a Esteban, causándole una herida calificada de muy grave debajo de la tetilla izquierda: entonces fué cuando éste se defendió y quitóse a Casimiro el cuchillo, para lo cual se cortó en una mano, le interó la lesión de la que falleció. Por tanto considera que Esteban obró en defensa propia.

La vista está señalada para hoy y mañana.

EL PRECIO DEL PAN

Un problema terrible se presenta a ésta como a otras muchas poblaciones. Los artículos de primera necesidad van alcanzando precios muy altos y el horizonte se presenta terrible. Hemos visto preocupear a muchos honrados trabajadores que temen no poder adquirir para sus hijos el elemento principal y casi único que entra en su casa: hemos visto a una mujer cargada de pac para la venta, porque dentro de poco tiempo le será imposible adquirir más de aquellas piezas que reparte; y hemos supuesto que una de las mayores preocupaciones en la mayor parte de las familias será ésta de la carestía de las tasas y el calzado y los combustibles, pero sobre todo del pan.

Por humanidad hay que hacer frente al problema con medios estrictos, extraordinarios; y cuando la caridad no sirve en los pechos de quienes hayan de resarcirlo, hágano al menos por egoísmo, pues es muy mal consejero el hambre y peligrosa la vecindad de los habitantes en estos tiempos tan revueltos que se necesita reforzar una numerosa guarnición con toda la guardia civil de la provincia.

Es precisa que el pobre pueda adquirir el pan a cuarenta céntimos el kilogramo, cueste lo que cueste al Ayuntamiento, que de todos los servicios municipales que puedan sufrir perjuicio con este nuevo gasto ninguno igualará en importancia al que se dirija a mitigar el hambre.

No irá sólo el Ayuntamiento en esta obra: aquellos que validos de sus influencias ó de otros medios paguen menos contribución de la que debieran, perjudicando los recursos municipales; quienes utilizando los esfuerzos de esos obreros sacaron intereses a sus capitales y los obtendrán en lo sucesivo y hasta los que nada deban al Ayuntamiento ni a la clase necesitada; todos cuantos tengan recursos sobrantes deban hacer un esfuerzo si han de poder sobrellevarse las calamidades presentes.

Y no se olvida todos los Ayuntamientos de la provincia de dirigirse al Gobierno pidiéndoles que transitoriamente permita la libre entrada de los trigos extranjeros, para ver si esta ventaja compensa en algo los elevadísimos cambios que nos han traído a esta situación.

Estudien todos y especialmente el de la capital, problema tan importante, no midiéndolo por lo que ocurre en casa de las conciencias, sino por la situación de esas familias que van asortando la ración a medida que sube el precio, y están en los límites del hambre.

Y después de bien estudiado, resolvámonos con rapidez y decisión, aunque se perjudiquen otros intereses.

COSAS DE LA GUERRA

BOMBARDEOS

Asusta a las gentes la idea de un bombardeo y están muy amenazadas las capitales de nuestras colonias, justo es que digamos que no ya en Zaragoza, donde los carlistas tenían casas de escaso calibre, sino en otras poblaciones donde se usaron piezas mayores y en aquella villa vascongada que sufrió el fuego de nuestra escuadra, saquearon bastantes averías. O en ocho buques y 400 cañones, atacó el gran Nelson en 1794 a Santa Cruz de Tenerife y sólo consiguió perder un barco que le echó a pique una sola bala. En 1801, una escuadra inglesa con 502 cañones, nos atacó en Agadir, que tenía 17 bocas de fuego y se le obligó a retirarse con grandes pérdidas. En 1813, el fuerte Federico con un solo obús, batió un navío francés de 80 cañones.

Al decir que las gentes, exageran los daños que puede producir un bombardeo, acaso habrá que hacer una excepción con ciudades como Batuila, que pueden incendiarse con una cerilla.

«Napoleón ha dicho: Los bombardos no sirven para nada en tiempos de guerra.»

La dificultad de lanzar una cantidad suficiente de bombas para cubrir la extensa área de una ciudad le parecía gravísima. Otros escritores militares han expresado las mismas dudas respecto de la eficacia de los bombardos.

Sin embargo, las ciudades se aterran ante la idea de un ataque de esta naturaleza, y se natural este terror. El uso de los nuevos explosivos que se ha dicho harían maravillas, segura cerilla, se acusa el susto.

Por esto en Nueva York, desde hace algunos días, al saberse la noticia de que una escuadra española se dirigía hacia América, la mayor inquietud imaginable se apoderó de sus habitantes.

Y vean ustedes por dónde resulta chusco que los que hace ocho días querían destruir la Habana bajo una verdadera lluvia de bombas, se dejen dominar de pánico terrible por la noticia de que una escuadra española iba a bombardear uno de los puertos más importantes de la Unión.

El general francés de división, señor Bourges-Desbordes, en un folleto, que ha sido muy leído, demuestra el escaso efecto de un bombardero, aun suponiendo que se explotaran los explosivos más modernos.

Como ejemplo, trató de estudiar el efecto de un bombardero sobre la ciudad de Marsella.

Supone que una escuadra lanza seis mil grandes bombas, y calculando el número de proyectiles necesarios para destruir una cosa, concluye que sobre mil casas se destruirían tres.

Como en Marsella hay unos 3.700 edificios, esto representa un 1/370 de la ciudad más ó mea destrozada.

El general hace notar además que una escuadra que quisiera bombardear una ciudad, hace preparativos visibles, durante los cuales pueden huir los habitantes para ponerse en salvo y organizar un servicio de salvamento.

Lo cual lleva a la conclusión de que un bombardero produce muy pocos muertos y heridos y destrozos materiales que no serán considerables.

En tales condiciones una escuadra para obtener un proveyo tan escaso, no se decidirá seguramente a sitiar una ciudad marítima; y menos aún si tenemos en cuenta que después de tirar 6.000 proyectiles (cifra enorme), habría concluido las municiones, y por consiguiente se vería obligada a vivir aprovistándose en uno de sus puestos.

El resultado mejor que, según el general Desbordes, puede obtener una escuadra del bombardero de un puerto enemigo, es el efecto moral que produce.

Una flota ó un barco de guerra obrando asiduamente, que después de la declaración de guerra efectuará el bombardeo inesperado de algunos puertos enemigos, producirá el desorden desde el primer momento entre los contrarios, y contribuirá, hasta cierto punto, a aumentar el temor que se apodera de los habitantes de un país mal preparado para la guerra.

Y si la nación mencionada se deja dominar por el miedo y la maza que la escuadra no es bastante firme y energética para dominar las circunstancias, el buque puede causar si una pérdida material considerable, perjuicios morales apreciables cuyos efectos útiles no deben desdeseñarse.

—0—

Tratemos ahora otra cuestión muy relacionada con la anterior. En el caso de que una escuadra como la americana ataque a una plaza fuerte como la Habana, ¿de quién será el triunfo?

Nada puede asegurarse en los azares de la guerra, pero todas las probabilidades están en favor de los puentes de tierra.

Citemos algunos ejemplos para demostrarlo.

La escuadra francesa que en 1792 bombardó a Cagliari tuvo que retirarse malparada a los tres días. En 1794 un cañón y 30 hombres que defendían el fuerte Martello, obligaron a los buques ingleses de 74 y 32 cañones a marcharse de aquellas aguas con bastantes averías. O en ocho buques y 400 cañones, atacó el gran Nelson en 1794 a Santa Cruz de Tenerife y sólo consiguió perder un barco que le echó a pique una sola bala. En 1801, una escuadra inglesa con 502 cañones, nos atacó en Agadir, que tenía 17 bocas de fuego y se le obligó a retirarse con grandes pérdidas. En 1813, el fuerte Federico con un solo obús, batió un navío francés de 80 cañones.

En tiempos más próximos, en la célebre guerra de Crimea, las escuadras inglesas y francesas, en combinación con las fuerzas de tierra, bombardearon a Sebastopol y después de graves averías y muchas pérdidas se retiraron sin conseguir nada. En la guerra franco-prusiana la escuadra francesa, teniendo en cuenta estos antecedentes, no se atrevió a bombardear a Kiel y otras plazas a pesar de su evidente superioridad, y por último se vio obligado a repetir con que los buques americanos miran no ya los cañones de la Habana sino los de otras plazas cubanas mucha perdedidas.

Claro es que si la plaza no tiene buena artillería y puede ser atacada desde un punto al cual no lleguen sus proyectiles, varía mucho la cuestión y el bombardero es siempre útil.

—*La Rioja*, dice el Herald: «La resolución de declarar a Madrid en Estado de guerra nos parece, de parte del Gobierno, un acto de deserción. No justifica, por los hechos, tampoco la guerra.

—*El general francés de división, señor Bourges-Desbordes, en un folleto, que ha sido muy leído, demuestra el escaso efecto de un bombardero, aun suponiendo que se explotaran los explosivos más modernos.*

—*Como ejemplo, trató de estudiar el efecto de un bombardero sobre la ciudad de Marsella.*

—*Supone que una escuadra lanza seis mil grandes bombas, y calculando el número de proyectiles necesarios para destruir una cosa, concluye que sobre mil casas se destruirían tres.*

—*Como en Marsella hay unos 3.700 edificios, esto representa un 1/370 de la ciudad más destruida.*

—*El general hace notar además que una escuadra que quisiera bombardear una ciudad, hace preparativos visibles, durante los cuales pueden huir los habitantes para ponerse en salvo y organizar un servicio de salvamento.*

—*Desde hace días visne cerniéndose sobre el país la amenaza de una larga suspensión de las garantías constitucionales. Esto que*

—*se ha hecho en Madrid y que con pretexto*

—*que el presidente de la República, que pide calma y confianza a la opinión pública, no ha debido perder la serenidad ni desconfiar del país. Cuando el que la apoya necesita redimirse del efecto y de la estima de la nación, es verdadera demencia asistirle de ella y creer en toros de los padres un ejército de agentes de seguridad y de escuadrones de la guardia civil.*

Opinión de un diplomático

Contestando a preguntas de un redactor de *La Epoca*, ha dicho un diplomático que bien pudiera ser el embajador de Francia en Madrid:

«A la política seca acausal de España opone los Estados Unidos la política práctica. Salvo el honor, dicen los españoles. Desprecian a España de cualquier modo, aun a costa del honor, dicen los yankees.

Es seguro que los distinguidos jefes de la Armada española habrán tenido en cuenta que el objetivo de los Estados Unidos es el desmoronar la escuadra española, y llevará ésta orden de no aceptar el combate sino en buenas condiciones.

El objetivo de una guerra es principalmente la victoria. La idea que tienen los españoles de su honor español es evidentemente exagerada y les lleva a aceptar luchas desiguales que que

haber para los gastos de la guerra y lo mismo harán en los meses sucesivos.

En este punto, como en tantos otros, van a suceder las clases civiles y militares de la patria: olvidan éstas que en la guerra pueden sufrir pérdidas cruentas necesitando entonces sus familias de todos sus ahorros, y avenirán a unir su donativo al de los paisanos.

Como hecho, nos parece plausible; como revelación de la igualdad de pareceres y la unión en cuanto al bien de la patria se refiere, puede constituir y seguramente constituye una esperanza para el día de mañana en que esa patria, en el camino de la regeneración que debe seguir á la guerra, necesita el esfuerzo de todos sus hijos unidos y no divididos en bandos rivales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 5 de mayo.—La Conversión de San Agustín, Santos Pío V, papa, Hilario, ob., y Santa Irene, mr.

La Misión y Oficio divino son de la Conversión de San Agustín, con oficio doble y color blanco.

SANTOS DE MAZANILLO.—Santos Lucio, ob., y Faustino, mrs. y Santa Benita, mrs.

La Misión y Oficio divino son de San Juan Ante Portam Latinam, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

Insigne Iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda.—A las seis de la tarde de principios de la fundación de las Fuerzas de María, con el santo rosalio y breve meditación con el ejercicio propio del día, se cantarán misas flores y se terminará con una Salve.

Convento de la Encarnación.—Dan principios las Flores de María á las cinco y media de la tarde en el santo Rosario, meditación y cínicas cantadas por las religiosas y colegialas.

AVISOS Y NOTICIAS

Esta madrugada ha dejado de existir nuestro querido amigo don Fermín Castejón.

Pertenecía á una de las más distinguidas familias de la población y su trato sencillo y sable hacia que no sólo entre aquellas que en todas las clases sociales contase con muchos y muy buenos amigos.

Agricultor entusiasta, en la agricultura encontraba su distracción favorita y en su hermosa posesión de Valverde ha pasado la mayor parte de su vida.

Persona de claro criterio y probado desinterés, era solícito su concurso en las juntas, comisiones y asambleas, siendo muy grande el número de agustinas á que ha pertenecido que provecho para los intereses de la población.

Su aguda y rápida enfermedad ha sido seguida con gran interés por el pueblo entero que hoy sentirá gran dolor al saber su fallecimiento.

Al enviar nuestro sincero pesar á su distinguida y apreciable familia, le deseamos gran consuelo para sobrelevar la pérdida que ha experimentado.

Por no haberse presentado aspirante alguno se anuncia suavemente la vacante de la plaza de médico titular del partido de Barricastro y Labrada, con el sueldo anual de 1.125 pesetas con más las igualas con los vecinos.

Las solicitudes pueden dirigirse á la alcaldía de Barricastro dentro de los treinta días siguientes al de anteayer.

Don Julián Ruiz y Martínez, dueño del almacén de camas «La Industria» nos ruega hagamos saber al público que las magníficas de cestería que vendrá en su establecimiento proceden de la renombrada casa de don José Wertheim, de Francfort (Alemania) y que no tiene trato comercial con la «Compañía Fabril Singer».

Al Boletín oficial se ha reído para su inserción, la convocatoria para prever varias plazas de médicos segundos de Sanidad Militar.

Empastes garantizados. Gurrea, dentista Mercado, 37.

Se ha expedido un uso de armas gratuito, para el nuevo guarda municipal de Calahorra, Narciso Soto.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media en punto:

1º GRAN EXIT! La preciosa zarzuela, en un acto

VIENTO EN PÓPA

en cuya obra se ha estrenado una preciosísima decoración que representa el interior de un transatlántico.

2º El viaje cómico en un acto y cinco cuadros, nominado

DE MADRID A PARIS

El día 15 de los corrientes tendrá lugar en Bajares la subasta de las especies de consumos, sirviendo de tipo la cantidad de pesetas 3.633'23. En Fuentemayor el día 29 del mes, en 11.071'33 pesetas y en Ollauri el día 12.

El juzgado instructor de Nájera anuncia la muerte intatata de doña Lucía Moral.

A informe del Alcalde de Ocaña han sido remitidos cuatro recursos de alzada contra multas impuestas por pastoreo abusivo á los vecinos de Cerera, don Claudio Gutiérrez Sanchez, don Cándido Cerdón Mangado, don Pedro González Carrillo y don Tiburcio Fernández López, los cuales han presentado dichos recursos de alzada ante el señor Gobernador civil.

Pedro Attilano Ochoa

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que á pesar de la gran alta que han experimentado todos los artículos de zapatería, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguirá vendiendo los géneros á los mismos precios tanto en calzados hechos como á la medida, siendo especial en calzados de lujo.

Crema para calzados de color, desde dos reales frances en adelante; lustres negros, todas clases conocidas.

No confundir esta casa con otra que la quiera imitar.

Mercado, 47 moderno y 57 antiguo.

Ayer se fijó en los sitios de costumbre un dicto del Sindicato de riegos, acordando que no puede darse segundo riego á los cereales mientras haya por regar del primero, y la

preferencia de éstos al de la viña, olivar, prado y rastrojeras.

En el comercio de *paños y novedades* de Luciano Falcón, acaba de recibir todo el surtido en artículos de caballería para la próxima temporada de verano, en donde estará el público desde las calidades más inferiores hasta lo más selecto en el ramo de caballería. San Blas, 2, y Mercado, 26. (Antigua tienda de «La Bandera»). Precio fijo.

CAFÉ DE COLÓN.—Como ya se tenía anunciado, anche di principio la sesión de canto y baile andaluz en el acreditado café de Colón, y como era de esperar se vió dicho establecimiento muy concurrido.

Todos los números de que se compuso la sesión fueron del agrado del público y muy especialmente el baile ejecutado por Muñoz (a) Gayarre chico.

El tocador Fuentez nada deja que desejar, mejorando hábilmente la guitarra; y por último Fernández (a) el Viso de Jerez, también contribuyó á dar animación al espectáculo; en suma, que á los dueños del mencionado café les auguramos tres ó cuatro llenos.

Esta noche segunda sesión y esperamos que el público ha de responder, puesto que se trata de un cuadro bastante aceptable.

REUMA: Quien deseé verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Inigras* que los calma al momento a los médicos y los enfermos que la han empleado dan los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, número 25, farmacia.

Dicen de París que el precio del trigo ha bajado en aquel mercado 1'70 francos por hectómetro y el de las harinas 2'20, en un día.

En Burdeos se ha producido igual descenso.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60
Cirujano-Dentista y Sagasta, 22
Logroño

En casa particular de poca familia, se admitirán dos ó tres huéspedes estableos.

Informarán en el número echo, piso tercero del Muro del Carmen.

N s dice de Cazurrita que todos los domingos y días de fiesta se celebra en aquella villa una procesión en la Iglesia hacida, cantando el Rosario por las calles, para que el Cielo favorezca á Esp. flia.

Se acaban de recibir las últimas novedades para señora, sin sedería, lanas, batistas bordadas y céfiras; y para caballeros un estuche surtido en estolas y lanales á precios sin competencia en el comercio de Demetrio, sucesor de Sampietro.

En Madrid llaman la atención de los hombres de ciencia las delicadas operaciones y caras que practica, por la rapidez y seguridad con que las termina, en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en la calle Fuentelaura, 19 y 21, el Méjico, especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, sobre todo en los que sufren sepias, tos (fistuliz de afeita), ó la repugnante enfermedad conocida con el nombre de lupus en la que está comprobado que el tratamiento que el especialista á que nos referimos es el único que produce resultados positivos para curarla.

ROQUEFORT extra superior, seca de recubridor. De venta ultramarinos de Vicente Alonso y Comp. S. a. B. s. 3

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 4 de mayo de 1898

	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedados
FAISANOS	62	11		1	72
Hembras.	54	1			55
MILITARES					
De la guarnición	32	3	2		33
De Cuba.	2				2
De Filipinas.	10	1	5		6
Totales	160	16	7	1	168

M. SÁNCHEZ MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consultas de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Ca. 17, Mercado, 37, 2º. Logroño

RUIZ, Cirujano-dentista

Mercado, 39, pral. Teléfono 27. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 4

Se ha reproducido el motín de Gijón. La colonia inglesa abandona las islas Canarias.

La Reina ha pedido la bendición del Papa para el ejército.

Se niega el incendio de Manila.

Se prepara en las costas americanas del Pacífico un ejército de ocupación para Filipinas. Es segura la protesta de Europa.

El Congreso animadísimo. Empieza Navarra Reverte defendiendo la política de Cánovas. Romero Robledo censura la autonomía y dirige ataques á Silvela. Continuará mañana.

El Gobierno no tiene ninguna noticia de Cuba, Puerto Rico ni Filipinas.

Mañana se inaugurarán el parlamento cubano presidido por Giberga.

Ha fallecido el marqués de Sardao.

Volvieron los buques americanos fren- te á la Habana.

Mercedo, 47 moderno y 57 antiguo.

Ayer se fijó en los sitios de costumbre un dicto del Sindicato de riegos, acordando que no puede darse segundo riego á los cereales mientras haya por regar del primero, y la

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 4-5 t.

Telegrafian de la Habana que se decaen los ánimos de aquel vecindario aunque ha vuelto la escuadra enemiga.

Ejercete gran vigilancia en el puerto y en los alrededores de la población y se esperan con tranquilidad los acontecimientos.

ESO EL MOTÍN

Ha quedado restablecido el orden en Gijón.

MÁS GENERALES

Hoy ha firmado la Reina los ascensos de varios generales y coronelos.

Se asciende á tenientes generales á los de división Jiménez Castellanos y Linares, á generales de división los de brigada don Pablo González y don Leandro González y á generales de brigada los coronelos don Bamiro Brusa, don Diego Oller, don Juan Tejada y don Julio Alvarez.

Para la sección de reserva el general Pinto.

NOTICIA DESMENTIDA

La prensa inglesa niega que los insurrectos cubanos se hayan apoderado de Manzanillo añadiendo que ni siquiera ha sido atacada aquella población.

El general Pando se encuentra ahora en Manzanillo.

FUEGO INFRECUENTO

Un buque americano rompió el fuego sobre un escuadrón de Caballería española que hacía un reconocimiento por la costa Norte de Cuba.

Los proyectiles se quedaron muy cortos y la caballería siguió el reconocimiento.

Madrid 4-11 t.

EL COMBATE DE CAVITE

La prensa extranjera sigue tratando con gran extensión del combate naval de Cavite.

«Le Rappel», «Le Matin» y «Le Garde», dicen que no saben qué admirar más, si el valor de los marineros ó la improvisación de los jefes.

«El Standard», de Londres, dice que debe atribuirse al Gobierno español la responsabilidad de la derrota. Añade que el almirante Montojo, conociendo el estado de indefensión de la bahía de Manila y el peligro que corría la escuadra, salió á tomar posiciones en Subic, de acuerdo con el general Augustin, pero que después de consultar éste con el Gobierno, le ordenó que retrocediera, situándose en Cavite.

Los oficiales de estado mayor del ministerio de Marina de Austria han dicho que ha sido un verdadero acto de locura por parte de los españoles aceptar combate con la escuadra americana dada la gran superioridad de ésta.

Los oficiales de estado mayor del ministerio de Marina de Austria han dicho que ha sido un verdadero acto de locura por parte de los españoles aceptar combate con la escuadra americana dada la gran superioridad de ésta.

YA LO VEREMOS

Telegrafian de Gayo Hueso, que al zarpar la escuadra ayer de aquel puerto, dijo el almirante Sampson que iba á dar el golpe decisivo á los españoles.

VIAJE FELIGROSO

En breve marchará á Puerto Rico el batallón de Asturias.

Por ahora no se teme ningún desembarco en aquella isla.

PARTIDA SUPUESTA

Los diputados por Valencia concepcionan que la partida republicana que se supone levantada en Cittadella es una invención del Gobierno para justificar la declaración del estado de sitio cuando vió que esta medida había sorprendido á todos.

Va reaciendo la tranquilidad en el ánimo de los ministros.

LO QUE NOS FALTABA

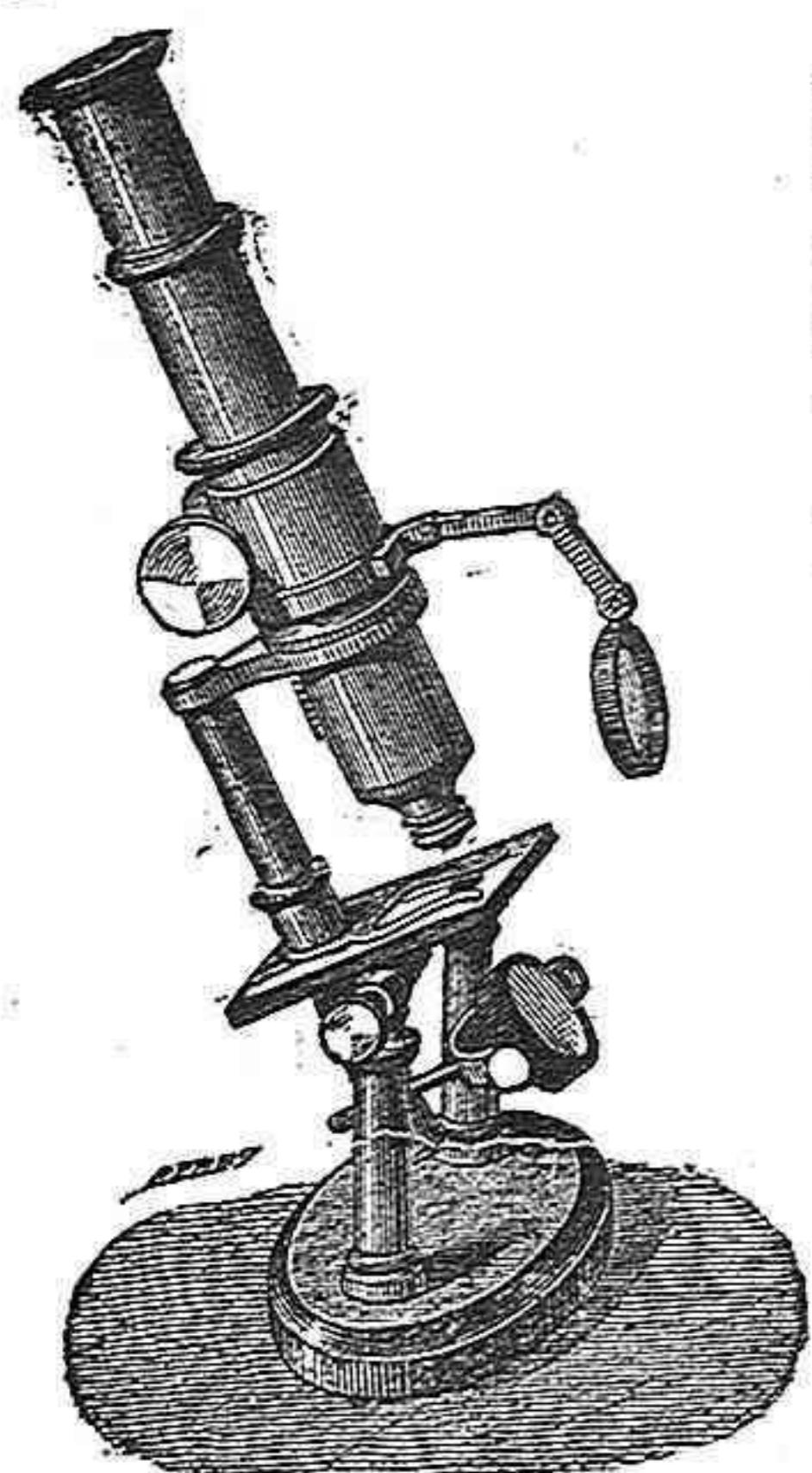
En París corre el rumor de que España ha solicitado la mediación de Rusia, Francia, Austria y Alemania para terminar la guerra con los Estados Unidos

IMPRENTA DE «LA RIOJA»

SAGASTA, 25. LOGROÑO

TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums, Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias, Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.

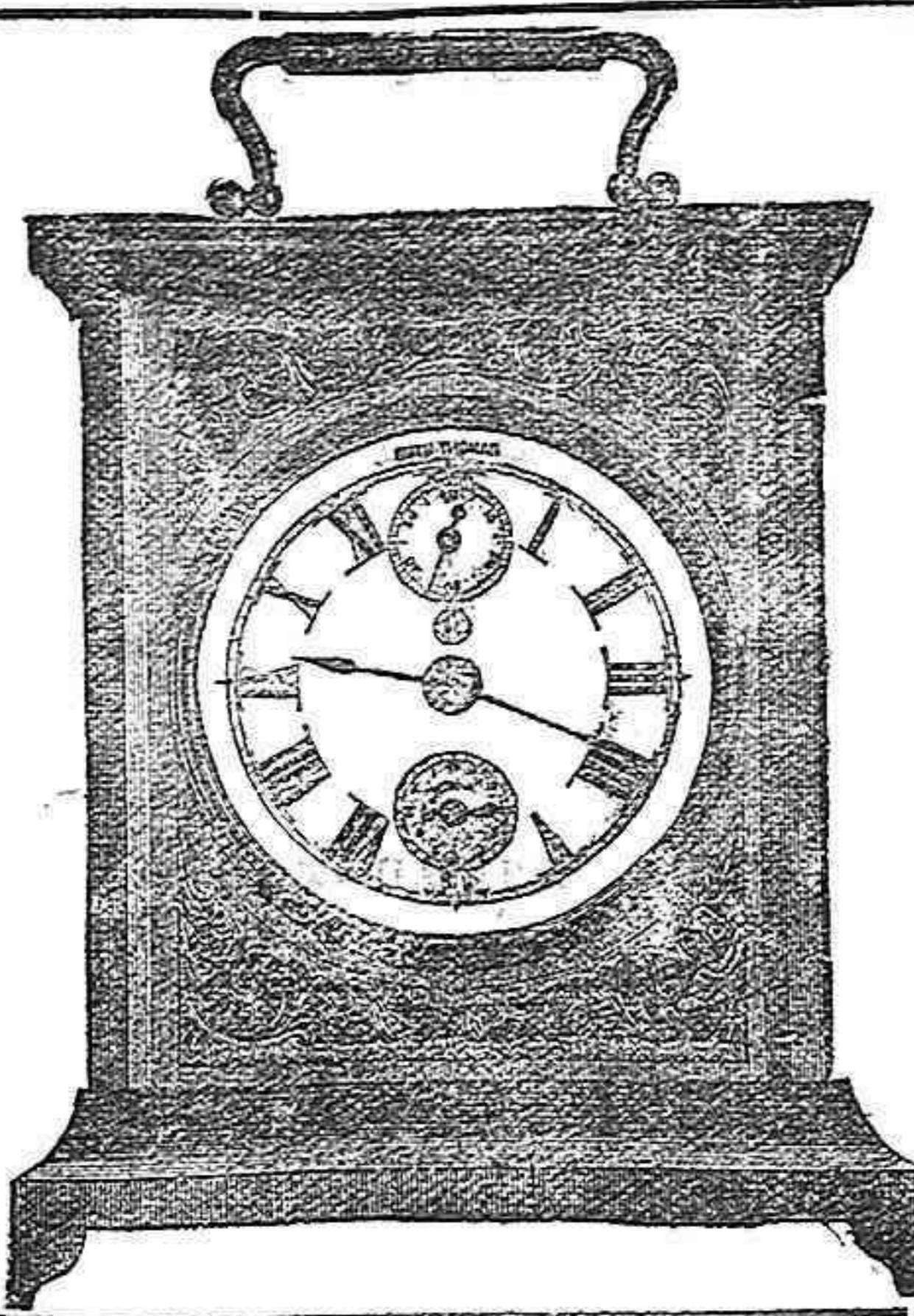


Relojes de bolsillo con 8 días de cuerda
Relojes reguladores, cuadro y mesa
Relojes Morex con y sin caja
Despertadores de todas clases

EN LA RELOJERÍA
de Tomás Teresa García

sucesor de Bergerón

SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11.—LOGROÑO



Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para aceite y aceite saponificado



Aulas todo de hierro para aceite de oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Bombaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagones, carreteras, maizales, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Viña, Jaén, etc., y toda clase de piezas sueltas para los mismos. — Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Loría, nº 10, 12, 14, y 16. EN LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SERORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ
LOGROÑO**Aperital**Promueve el Apetito
Promueve la Digestión
Promueve el Sueño
Promueve la Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano.

VINO TÓNICO ESTOMACAL
Venta, principales Farmacias y Droguerías.

CARBONES MINERALES
Rico, Llamas y Comp^a.

MINAS DE HULLA EN CIÑERA (LEÓN)

Hullas cribadas, avellanadas, menudas y polvo. — Casa fundada en 1874
Representante en Logroño y su provincia: Ezequiel Lorza y Fárias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

curados agradecidos. — Caja, 750. Moreno Miguel, Arona, 2. Madrid.
44. Bambú de las Flores, 4. Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño: D. Patricio Gómez. — D. Félix del Río. — Pablo Fernández y D. Benito O. de Larragorri.

VALLS HERMANOSINGENIEROS CONSTRUCTORES:
Talleres de fundición y construcción
fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes

diplomas de honor y dos de progreso, por sus ex-

cepcionales.

Director gerente, D. Agustín Valls Berdi, ingeniero

de Maquinaria e instalaciones completas

según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y

grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por

cañones o motores.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala,

movidas a brazo, por cabellina y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vino, bombas, norias, malacates,

etc., quillotinas.

Maquinaria de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc.

Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas

clases para todas las aplicaciones, con modelos de

sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de conti-

nua instalaciones en toda España, América y Ex-

tranjero. — Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595

Café Nervino Medicinal

Nada más eficaz ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, pesadillas, epilepsia, dolores de estómago, etc. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada una — serán remitidos por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

1

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros países de la América. — Precio del pasaje 150 francos.

Para más datos, dirigirse a B. R. Gallo, Rue La Juntaine, 7, Burdeos.

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1